

EDICTO

Nº Edicto: 1790

Carátula: ASTUDILLO VALMA BEATRIZ C/ GARCIA MARCOS DANIEL S/ ALIMENTOS

Número de Expediente: Recep.:D-1SA07-F2016

1ª Ins.:0090/2016

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 05/02/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 11/02/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5747

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría Unica a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, en autos "ASTUDILLO, VALMA BEATRIZ C/ GARCIA, MARCOS DANIEL S/ ALIMENTOS", Expte. Nro. 0090/2016, hace saber al Sr. GARCIA, MARCOS DANIEL, D.N.I. N° 34.395.567, que por razones de servicio modifícase las audiencias fijadas a fs. 135 y fíjase nuevas fechas para los **días martes 19 de marzo de 2019 a las 10:00 horas y martes 26 de marzo de 2019 en el mismo horario-** Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ), por un día en la página web del Poder Judicial. Hágase saber que la actora cuenta con beneficio de litigar sin gastos.- Secretaría, 28 de diciembre de 2018.-